



Miembro de la Federación Europea
de Asociaciones de Psicólogos



Día Internacional de la Mujer

La corresponsabilidad, clave para que alcancemos la igualdad real

En este 8 de marzo y con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Consejo General de la Psicología y el Colegio Oficial de la Psicología de Madrid, desean hacer especial hincapié en la necesidad de promover la corresponsabilidad en el espacio doméstico y la visibilización de los cuidados para acercarnos al fin de la histórica desigualdad de género entre hombres y mujeres.

A pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres se recoge a nivel legal, quedan muchos espacios en los que estamos lejos de esa equidad, y uno de los más significativos es el ámbito privado, en el que los cuidados continúan recayendo de manera muy significativamente superior en las mujeres.

El avance hacia la igualdad a través de la incorporación de la mujer al mundo laboral no se ha traducido en la misma medida en la incorporación del hombre al espacio doméstico. Además, las tareas vinculadas a los cuidados continúan siendo invisibles y minusvaloradas, por lo que mientras no se pongan en valor será muy difícil que podamos alcanzar una igualdad real. No debemos ignorar que las familias son múltiples y diversas, como las monoparentales, las que tienen cargas familiares, en situación de viudez, de dependencia, etc., con las consecuencias que esto supone.

En España, se dedicaron a lo largo de 2018 más de 130 millones de horas en trabajo no remunerado; esto equivale a una población de 16 millones que tuviesen una jornada laboral de ocho horas diarias y casi un 15% del PIB. Unos cuidados que no conocen vacaciones ni edad de jubilación.

El cambio social es lento, por lo que debemos promover a través de los diferentes agentes de socialización y promovido por las administraciones públicas modelos de participación igualitaria en las tareas domésticas y en las labores de cuidados, para dinamizar el avance hacia la equidad real entre mujeres y hombres, también en el espacio privado.



La coeducación, es decir, la educación en igualdad para evitar las discriminaciones o desigualdades por motivo de género, así como la corresponsabilidad en el hogar, consistente en que hombres y mujeres se responsabilicen por igual de las tareas domésticas y de cuidados, son esenciales para desmontar las bases de la desigualdad.

En este sentido, la coeducación es clave para promover modelos corresponsables, ya que permite la educación en igualdad a niños y niñas, para desterrar los roles, estereotipos y prejuicios de género, construcciones sociales que sustentan la desigualdad y sus repercusiones. Roles de género como los que identifican a las mujeres como responsables de las tareas domésticas y de los cuidados.

La Psicología educativa resulta una herramienta de inmensa utilidad para el diseño y la implantación de planes de coeducación en los centros escolares, en el que se aborden aspectos no solo relativos a la corresponsabilidad, sino también a la educación afectivosexual, la igualdad, la gestión de las emociones, etc. Por eso es imprescindible la incorporación cuanto antes de psicólogas y psicólogos educativos a todos los centros educativos, tanto de Primaria como de Secundaria. Solo educando en igualdad desde la infancia conseguiremos superar el machismo en la sociedad.

Madrid, 8 de marzo de 2020